



**Secretaría de  
Educación Pública**  
Hidalgo crece contigo



**Convocatoria: 006/17**

# **El Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo**

En atención a lo dispuesto en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico;

## **CONVOCA**

A los interesados a participar en el Concurso de Oposición para ocupar una plaza de **Profesor de Asignatura, categoría "A"** con una carga horaria de **29 horas**:

## **BASES**

### **1. Requisitos generales:**

- a. Ingeniería Industrial con Maestría en ingeniería Industrial o afín
- b. Contar con al menos 1 año de experiencia docente a nivel superior.
- c. Tener al menos tres años de experiencia profesional.
- d. Disponibilidad de horario.
- e. Dos cartas de recomendación de empleos anteriores.

### **2. Para atender de las asignaturas de:**

- ✓ Fundamentos de investigación.
- ✓ Gestión de la producción.
- ✓ Ingeniería de procesos.
- ✓ Probabilidad y estadística descriptiva
- ✓ Ventajas competitivas de la innovación empresarial

### **3. Enviar Currículum Vitae Actualizado (CVA) a: [recursos\\_humanos@itesa.edu.mx](mailto:recursos_humanos@itesa.edu.mx)**

4. Enviar al correo citado, en formato ZIP, los documentos comprobatorios personales, de grados académicos, de los méritos que se consignen en el CVA y de las publicaciones y proyectos más relevantes en el campo laboral y docencia.



**Procedimiento:**

1. A más tardar el día 07 de julio de 2017, se recibirán las propuestas al correo citado o de forma personal en el Departamento de Recursos Humanos del Tecnológico, ubicado en Carr. Apan - Tepeapulco KM. 3.5, Col. Las Peñitas, Apan, Hidalgo, en un horario de 9:00 a 16:00 hrs.
2. Solo calificarán para iniciar el proceso quienes cumplan con el envío del CVA y el soporte documental en la fecha fijada.
3. A más tardar el día 10 de julio de 2017, a quien haya cumplido con el perfil deseado y enviado o entregado los documentos solicitados, se le informará, mediante correo electrónico, el lugar y hora en que deberán presentarse para realizar las entrevistas, pruebas de conocimiento y clase muestra.
4. Los postulantes, al enviar o entregar su información, aceptan se corrobore la información proporcionada, tanto de grados académicos como de experiencia docente y laboral.
5. De ser aceptados deberán iniciar labores el día 26 de julio de 2017.